



Dependencia: H. Ayuntamiento del
Municipio de Juárez
No. De Oficio REG/HACH/293/17

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
ESTADO DE CHIHUAHUA, ADMINISTRACIÓN 2016 A 2018
P R E S E N T E.-

I.- INTRODUCCIÓN

El trabajo realizado por el suscrito Regidor Hiram Apolo Contreras Herrera, durante el período comprendido del diez de octubre de 2016 al nueve de octubre de 2017 marca mi primer año en el cargo de regidor del municipio de Juárez, el presente reporte anual se suscribe a mis actividades que he desempeñado como Regidor, como Coordinador de la Comisión de Juventud, Secretario de las Comisiones de Hacienda y Asentamientos Humanos, así como vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano y como miembro del Honorable Ayuntamiento de este Municipio de Juárez, para el periodo 2016-2018.

Con este informe, doy cumplimiento a lo establecido en los artículos: 33 numeral XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 153 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez y a la obligación de dar transparencia a mis actividades como Regidor.

Es importante precisar, que éste informe se hace, no sólo para dar cumplimiento a una obligación, sino como un compromiso moral como servidor público emanado de un proceso de elección popular, frente a los habitantes de este Municipio de Juárez, así como para transparentar la actividad de las autoridades y el uso de los recursos municipales utilizados, que nos han sido confiados.

Durante el período comprendido hago mención del total de las actividades realizadas, donde se contemplan reuniones con Dependencias municipales como la Dirección General de Desarrollo Urbano, Dirección de Obras Públicas, Dirección General de Educación, Oficialía Mayor, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección General de Tránsito y Vialidad, Secretaría de Seguridad Pública Municipal,



Dirección de Protección Civil, Dirección General de Ecología, Tesorería Municipal. Así mismo con organismos públicos descentralizados como: el Instituto Municipal de Juventud, Instituto Municipal de Investigación y Planeación ; dependencias estatales como Desarrollo Urbano y Ecología, Obras Públicas, Instituto Chihuahuense de la Juventud y diversas Organizaciones de la Sociedad Civil entre las que destacó. Plan Estratégico de Juárez A.C.; Red de Vecinos A.C.; Juárez Limpio A.C.; Club Rotario de Juárez A.C.; Fundación del Empresariado Chihuahuense; Fundación Comunitaria de la Frontera Norte entre otras.

Por lo que expuesto lo anterior, se rinde el presente informe de conformidad como se expone a continuación:

II.- TRABAJO EN COMISIONES

Como integrante de la **Comisión de Juventud** informo que se han tenido reuniones cada 15 días, en las cuales lo más sobresaliente en las mismas ha sido lo siguiente:

- a) Instalación formal de la Comisión de Juventud y elaboración de la agenda mínima de trabajo.
- b) Reuniones con el Director General del Instituto Municipal de la Juventud con el propósito de conocer status de la misma, pendientes y planes de trabajo.
- c) Planeación para la implementación de la semana municipal de Juventud 2017
- d) Planeación del proceso del Premio Municipal de Juventud "MAASS" 2017
- e) Programación en el cabildo para concretar la entrega del premio de Juventud "MAASS" 2017 en sesión extraordinaria de cabildo
- f) He asistido a una serie de reuniones a los siguientes Comités:

* COMITÉ DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

- * COMITÉ MUNICIPAL DE JUVENTUD.
- * COMITÉ ESTATAL DE JUVENTUD.
- * COMITÉ DE ADQUISICIONES
- * COMITÉ DELIBERATIVO DE DESARROLLO URBANO

f) Con base a la información estadística de la Organización de la Sociedad Civil denominada Plan Estratégico de Juárez A.C. se me reconoció como el Regidor que más proyectos de acuerdo he presentado ante el Cabildo, y así mismo, como el Regidor que mayores intervenciones ha tenido en las sesiones del Honorable Cabildo.

Presento a continuación la agenda que atendí durante dicho período:

OCTUBRE 2016

REUNIONES DE LA COMISION DE LA JUVENTUD
REUNIONES DE LA COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
REUNIONES DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO
REUNIONES DE LA COMISION DE HACIENDA
REUNIONES DEL CONSEJO DE PLANEACION DESARROLLO URBANO
REUNIONES DEL COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA
REUNIONES DEL COMITE DE ADQUISICIONES
REUNIONES DEL CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP

NOVIEMBRE 2106

REUNIONES DE LA COMISION DE LA JUVENTUD
REUNIONES DE LA COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
REUNIONES DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO
REUNIONES DE LA COMISION DE HACIENDA
REUNIONES DEL CONSEJO DE PLANEACION DESARROLLO URBANO
REUNIONES DEL COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

REUNIONES DEL COMITE DE ADQUISICIONES
REUNIONES DEL CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP

DICIEMBRE 2016

REUNIONES DE LA COMISION DE LA JUVENTUD
REUNIONES DE LA COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
REUNIONES DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO
REUNIONES DE LA COMISION DE HACIENDA
REUNION DE LA COMISION DE GOBERNACION
REUNIONES DEL COMITE DE ADQUISICIONES
REUNIONES DEL CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP
REUNIONES DE LA COMISION DE LA JUVENTUD
REUNIONES DE LA COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
REUNIONES DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO
REUNIONES DE LA COMISION DE HACIENDA
REUNIONES DEL CONSEJO DE PLANEACION DESARROLLO URBANO
REUNIONES DEL COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA
REUNIONES DEL COMITE DE ADQUISICIONES
FORO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIOL MUNICIPAL
REUNIONES DEL CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP

JUNIO 12 2017

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA: "KORIMA COMPARTE"
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.
CEREMONIA DE "ENTREGA DE BECAS" A NIÑOS FUNCIONARIOS.
COMISIÓN DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL.
COMISIÓN DE LA JUVENTUD.
COMISIÓN CONJUNTA DE HACIENDA Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
REUNIÓN POR LA APROBACIÓN DEL "NUEVO REGLAMENTO INTERIOR".
FERIA INTEGRAL DE SERVICIOS MUNICIPALES.
COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE HACIENDA.



JUÁREZ

INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

CEREMONIA INAUGURAL DE LA "SEGUNDA FERIA INFANTIL DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN.
TERCERA CONFERENCIA "EL DERECHO A LA CIUDAD Y ESPACIO PUBLICO".
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.
COMISIÓN DE HACIENDA.
COMISIÓN CONJUNTA DE HACIENDA Y TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y HACIENDA.
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
INAUGURACIÓN DEL CONGRESO Y CAMPEONATO ESTATAL CHARRO CHIHUAHUA 2017 SEGUNDA FASE.
ARRANQUE DEL PROGRAMA: "AGUA POTABLE EN LOS KILÓMETROS".
ANUNCIO DE OBRA Y FIRMA DE CONVENIO DE INVERSIÓN CONJUNTA.
INAUGURACIÓN SEGUNDA ETAPA PARQUE CENTRAL, LAS TORRES.
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.
INAUGURACIÓN DEL: "PRIMER CONGRESO ESTUDIANTIL MUNICIPAL DEL PROYECTO COMUNIDADES EDUCATIVAS EN MOVIMIENTO".
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y HACIENDA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES.
FORO BULLYING POR HOMOFOBIA.
SESIÓN PREVIA.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

ENERO 2017

REUNIONES DE LA COMISION DE LA JUVENTUD
REUNIONES DE LA COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
REUNIONES DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO
REUNIONES DE LA COMISION DE HACIENDA
REUNIONES DEL CONSEJO DE PLANEACION DESARROLLO URBANO
REUNIONES DEL COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA
REUNIONES DEL COMITE DE ADQUISICIONES



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

FEBRERO 2017

DIF MUNICIPAL PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA "AMOR Y AMISTAD"
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
REUNIÓN CONJUNTA DE DIVERSAS COMISIONES EDILÍCIAS PARA REFORMAR EL
REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
INFORME DEL C. GOBERNADOR EN EL MUSEO "LA RODADORA"
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD
REUNIÓN INFORMATIVA CON LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DE
GOBIERNO DEL ESTADO
REUNIÓN INFORMATIVA CON FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
ENSAYO PROTOCOLARIO PARA CELEBRAR EL DÍA DE LA BANDERA
JORNADA PEDAGÓGICA EN EL AUDITORIO MUNICIPAL BENITO JUÁREZ
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
JUNTA CON EL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD

MARZO

COMISIÓN DE HACIENDA
JUNTA DE ACLARACIONES
IZAMIENTO DE BANDERA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEVELACIÓN PLACA MUJER ILUSTRE
LICITACION PÚBLICA
ENTREGA PRESEA "KIRÁ"
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS
COMISIÓN DE HACIENDA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

PRESENTACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO CANACO 2017-2018
INFORME 2016 DEL CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO
MAYORCEREMONIA PROTOCOLARIA POR EL CCXI ANIVERSARIO DEL NATALICIO
DE DON BENITO JUÁREZ
CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL PRIMER GRUPO DE CENTROS DE
BIENESTAR INFANTIL
FORO FUTURA RELACIÓN MEXICO-E.U
FORO JUNTOS SOCIEDAD Y LA JUNTA (DÍA MUNDIAL DEL AGUA
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
PRESENTACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y PROGRAMAS DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES
FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
COMISIÓN DE LA JUVENTUD
COMITÉ DE ADQUISICIONES
RESULTADOS DE LA MESA TÉCNICA DE ALUMBRADO PÚBLICO

ABRIL

COMISIÓN DE HACIENDA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
SESIÓN DEL COMITÉ RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA
COMISIÓN DE HACIENDA Y DEPORTE
COMISIÓN DE HACIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS
INFORME ANUAL 2016 FUNDACIÓN PEDRO ZARAGOZA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
DÍA INTERNACIONAL DE LA TIERRA
INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO
COMISIÓN DESARROLLO URBANO
COMISIÓN HACIENDA Y DEPORTE
FESTEJO DÍA DEL NIÑO
COMISIÓN DE LA JUVENTUD



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

MAYO

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
PRESENTACIÓN RESULTADOS "ASÍ ESTAMOS JUÁREZ" 2017
CEREMONIA ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD
MESA TÉCNICA ALUMBRADO PÚBLICO
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS Y HACIENDA
COMISIÓN DE LA JUVENTUD
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP
COMPARECENCIA DEL TESORERO

JUNIO

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
COMISIÓN DE JUVENTUD
COMISIÓN DE HACIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE HACIENDA
COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE DESARROLLO URBANO
COMISIÓN DE JUVENTUD
SESIÓN DE CABILDO

JULIO 2017

COMISIÓN DE HACIENDA.
APERTURA DE PROPUESTAS (OBRAS PÚBLICAS).
CEREMONIA PROTOCOLARIA DE IZAMIENTO DE BANDERA NACIONAL.
COMISIÓN DE NOMENCLATURA Y MONUMENTOS.
APERTURA DE PROPUESTAS (OBRAS PÚBLICAS).
COMISIÓN CONJUNTA ASENTAMIENTOS HUMANOS Y HACIENDA.
SESIÓN CABILDO.
APERTURA DE PROPUESTAS (OBRAS PÚBLICAS).



JUÁREZ

INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.
APERTURA DE PROPUESTAS (OBRAS PÚBLICAS).
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.
APERTURA DE PROPUESTAS (OBRAS PÚBLICAS).
SESIÓN PREVIA.
APERTURA DE PROPUESTAS (OBRAS PÚBLICAS).
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.
VISITA DE OBRA.
APERTURA DE PROPUESTAS (OBRAS PÚBLICAS).
JUNTA DE ACLARACIONES.
PRESENTACIÓN DEL INFORME DE REGIDOR MX 2017.
SESIÓN CABILDO.
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.
SESIÓN COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA.
INAUGURACIÓN DE LA BEERBENA (CANACO).
SEGUNDA FERIA INDEPENDIENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES.
SESIÓN COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA.
ANIVERSARIO LUCTUOSO BENITO PABLO JUÁREZ.
APERTURA DE PROPUESTAS.
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
CIERRE DE CAMPAMENTO DE VERANO POR UNA NIÑEZ INDEPENDIENTE.
GRADUACIÓN DE LA TERCERA GENERACIÓN DEL PROGRAMA VALORAT.
CEREMONIA CONMEMORATIVA POR EL 206 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA.
ENCUENTRO CHINA-MÉXICO (VISITA DEL EMBAJADOR DE CHINA).
COMISIÓN DE HACIENDA.

AGOSTO 2017

REUNIÓN PREVIA.
COMISIÓN CONJUNTA DE HACIENDA Y DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.
COMISIÓN DE HACIENDA.
JUNTA DE ACLARACIONES.
JUNTA DE ACLARACIONES.



JUÁREZ

INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ENCUENTRO DE JUVENTUDES.
CEREMONIA PROTOCOLARIA DE IZAMIENTO DE BANDERA NACIONAL.
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.
CEREMONIA CONMEMORATIVA POR EL 138 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE EMILIANO ZAPATA.
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y HACIENDA.
SESIÓN 40 ORDINARIA DE CABILDO.
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ.
CEREMONIA CONMEMORATIVA POR EL 235 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE VICENTE GUERRERO.
APERTURA DE PROPUESTAS.
COMISIÓN CONJUNTA DE HACIENDA Y DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.
COMISIÓN DE HACIENDA.
APERTURA DE PROPUESTAS.
COMISIÓN DE LA JUVENTUD.
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.
DICTAMEN COMITÉ.
FALLO.
SESIÓN 41 EXTRAORDINARIA.
REUNIÓN PREVIA.
COMISIÓN DE HACIENDA.
PRIMER FORO DE CRIANZA POSITIVA.
MATERIALES SOSTENIBLES PARA LA ARQUITECTURA.
SESIÓN 41 CABILDO.
EXPOSICIÓN TIN TAN.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN.
EXPO FERIA RARAMURI 2017.
APERTURA DE PROPUESTAS (OBRAS PUBLICAS).
DÍA NACIONAL DEL BOMBERO.
COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y HACIENDA.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN.
FORO LA INFANCIA CUENTA EN MÉXICO.
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ.
COMISIÓN DE ENAJENACIONES Y TERRENOS MUNICIPALES.
DESFILE HOMENAJE A JUAN GABRIEL DENOMINADO ARRIBA JUÁREZ



JUÁREZ

INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIA DEL ABUELO LILIA MERODIO
COMISION DE OBRAS PUBLICAS
COMISION DE DESARROLLO URBANO
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
III SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DELIERATIVO DEL IMIP
OBRAS PUBLICAS
DEVELACION DE PLACA A FRANCISCO VILLAREAL TORRES
COMISION DE OBRAS PULLICAS

SEPTIEMBRE 2017

CARRERA INTERNACIONAL DE LA AMISTAD
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
VEHICULOS DE TRACCION A SANGRE SUSTITUIDOS POR MOTOS DE CARGA
CEREMONIA PROTOCOLARIA DE IZAMIENTO DE BANDERA
REUNION PREVIA
COMISION DE HACIENDA
COMISION DE HACIENDA
COMITE TECNICO RESOLTIVO DE OBRA PUBLICA
SESION DE CABILDO
INAUGURACION DEL TEQUILA Y EL MARIACHI
CEREMONIA DE INAUGURACION DEL SEGUNDO GRUPO DE 9 CENTROS DE BIENESTAR INFANTIL
COMITE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
COMISION DE OBRAS PUBLICAS
FALLO
COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
COMISION DE DESARROLLO URBANO
COMISION DE JUVENTUD
ELABORACION DE PRESUPUESTOS CON PERSPECTIVA DE GENERO
COMISION DE HACIENDA
DESFILE DEL 16 DE SEPTIEMBRE
COMISION DE OBRAS PUBLICAS
REUNION PREVIA
COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
JUNTA DE ACLARACIONES FORTASEG



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

COMISION DE HACIENDA
PRESENTACION DE MUESTRAS FORTASEG
CABILDO
VOCES DE LA PINTURA
COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS
PRUEBA BALISICA CHALECOS Y CASCOS
PRUEBA DE CHALECOS ANTIBALAS
FORO DE CONSULTA EN TORNO A LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS
HUMANOS
COMISION DE HACIENDA
COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA
COMISION ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE
APERTURA DE PROPUESAS FORTASEG
ENTRE LA MERCANTILIZACIÓN DE LOS BIENES URBANOS Y EL DERECHO A LA
CIUDAD
ESPECTÁCULO NOSTALGIAS
COMISIÓN DE HACIENDA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
AUDIENCIA PÚBLICA
COMISIÓN DE HACIENDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL

OCTUBRE 2017

ASISTENCIA A CARRERA #YA QUISIERAS CÁNCER
ARRANQUE DE CAMPAÑA PARA DETECTAR OPORTUNAMENTE EL CÁNCER DE
MAMA.

III.- ATENCIÓN PERSONAL Y GESTORIAS

En el renglón de atención a ciudadanos, durante el presente período del diez de Octubre de 2016 al nueve de octubre de 2017 hemos atendido a un total de un mil



trescientas setenta y tres personas. Así mismo entregué 311 apoyos económicos a ciudadanos en situación de vulnerabilidad, que representan la cantidad de \$168,000.00 (Ciento sesenta y ocho mil pesos M.N.) la totalidad de esta cifra fue comprobada ante Tesorería en tiempo y forma y la distribuí a personas en situación vulnerable.

IV.- TRABAJO COMO MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ

Como miembro del H. Ayuntamiento desde el día diez de octubre de 2016 al día de hoy hemos asistido a las cuarenta y nueve sesiones del H. Ayuntamiento, y sus sesiones previas, diecinueve sesiones extraordinarias, veintiséis sesiones ordinarias y cuatro sesiones solemnes.

En particular hemos asistido en forma integra a las sesiones de Cabildo y trabajado realizando los siguientes acuerdos de Cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 1 SOLEMNE

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las cero horas con treinta minutos, del día diez de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", declarado Recinto Oficial para celebrar la Sesión Solemne de Instalación del Honorable Ayuntamiento para el periodo 2016 – 2018 y previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, el ciudadano Presidente Municipal HÉCTOR ARMANDO CABADA ALVÍDREZ, ciudadano Síndico Municipal HÉCTOR AARÓN YAÑEZ LIMAS y los ciudadanos Regidores PABLO ARANA PÉREZ, JACQUELINE ARMENDÁRIZ MARTÍNEZ, JOSÉ GUADALUPE ÁVILA CUC, HIRAM APOLO CONTRERAS HERRERA, EDUARDO FERNÁNDEZ SIGALA, JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ QUINTANA, PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA, SEIDY MEDINA GALVÁN, JANET FRANCIS MENDOZA BERBER, IRMA CELIA MEDRANO FLORES, MARÍA DEL CARMEN MORENO CHÁVEZ, MARGARITA EDITH PEÑA PÉREZ, CARLOS



PONCE TORRES, JUANA REYES ESPEJO, MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ, LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES, ALFREDO SEÁÑEZ NÁJERA, JOSÉ UBALDO SOLÍS, LAURA TAPIA MARTÍNEZ y MARÍA DEL ROSARIO VALADÉZ ARANDA; así como el ciudadano Licenciado ROBERTO RENTERÍA MANQUEROS, Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento. Además se contó con la presencia de distinguidos asistentes como lo son los señores C.P. Ramón Galindo Noriega, representante del Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, Javier Corral Jurado y el Doctor Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 2 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las nueve horas del día diez de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Aprobación de la designación del titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con base en la Terna presentada por el Presidente Municipal. III. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 03 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las trece horas del día once del mes de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración del quórum. II. Determinación de la caución al Tesorero Municipal. III. Designación y aprobación por el Ayuntamiento del Gerente General de Sistema de Urbanización Municipal Adicional. IV. Designación y aprobación por el Ayuntamiento del Director de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez. V. Designación y aprobación por el Ayuntamiento de la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Juárez, Chihuahua. VI. Designación y aprobación por el Ayuntamiento de la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Juarense. VII. Designación y aprobación por el Ayuntamiento



del Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez. VIII. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 04 ORDINARIA.

Proyecto de acuerdo por medio del cual se pretendió instruir al Presidente Municipal, C. Héctor Armando Cabada Alvidrez, para que este municipio, sin menoscabo de los esfuerzos que está realizando el Gobierno del Estado de Chihuahua, participara en los operativos conjuntos de células mixtas que se llevarán a cabo en conjunto con los gobiernos federal y estatal.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 05 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecinueve horas del día veinticinco del mes de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. II. Análisis, discusión y en su caso autorización del anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. III. Designación y aprobación de los integrantes del Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública. IV. Análisis, discusión y en su caso autorización para modificar la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal 2016. V. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 06 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecinueve horas del día veintisiete del mes de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. II. Análisis, discusión y en su caso autorización del anteproyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2017, del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. III. Clausura de la sesión.



SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 07 ORDINARIA.

Se presentaron las agendas mínimas de trabajos de los Regidores Hiram Apolo Contreras Herrera de la Comisión de la Juventud y de la Regidora María del Carmen Moreno de la Comisión de Salud Pública.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual con el fin de que se deslinden las responsabilidades penales en que pudieran haber incurrido por comisión u omisión, ex funcionarios de la anterior administración municipal, en el otorgamiento de una licencia para ausentarse de su trabajo a la ex empleada municipal de nombre Daniela Ivonne González Lara, para que ésta realizara estudios de posgrado en el país de España, se instruyó al Presidente Municipal, C. Héctor Armando Cabada Alvidrez, para que en ejercicio de sus facultades, presente una denuncia y/o querrela ante la Fiscalía General del Estado Zona Norte, en contra de quien o quienes resulten responsables por el o los delitos penales en que hubieren incurrido en el indebido ejercicio de sus funciones que ocasionaron un quebranto patrimonial en perjuicio del Municipio de Juárez, así mismo instruí a la Contralora Municipal, Lic. Flor Karina Cuevas Vásquez, para que iniciar un procedimiento administrativo en contra de los funcionarios municipales que otorgaron la licencia de trabajo o fueron omisos y consintieron tener en sus dependencias a la Lic. Daniela Ivonne González Lara bajo el amparo de dicha licencia de trabajo.

Acuerdo de cabildo por medio del cual con el fin de deslindar responsabilidades penales en que pudieran haber incurrido ex funcionarios de la anterior administración municipal, por el probable uso en la pasada campaña electoral, de una camioneta Suburban propiedad del Municipio de Juárez, asignada al área de la presidencial, se instruyó al C. Presidente Municipal, para presentar una denuncia y/o querrela ante la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales, en contra de quien o quienes resulten responsables por el delito de peculado electoral y los que resulten por el indebido uso y desvío de los bienes de propiedad municipal.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 08 EXTRAORDINARIA.

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecinueve horas del día diez del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado,



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. II. Aprobación de las convocatorias elaboradas por la Comisión Especial y Transitoria de Regidores, para todo lo relativo al proceso electoral en el que habrá de elegirse a las autoridades municipales auxiliares de este Municipio. III. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 09 ORDINARIA.

Acuerdo en donde se autorizó a la persona moral denominada Inmobiliaria Aceptación, S.A. de C.V., la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, de un predio ubicado en la calle Francisco Márquez número 2263 entre las calles Camino Viejo a San José y boulevard Óscar Flores de la colonia Reforma, con superficie de 4,779.770 m², el cual consiste en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria SH-4/60, Mixto; Servicios y Habitacional con densidad de 60 viv/ha a una zonificación H-60, Habitacional con densidad de 60 viv/ha, debiendo dar cumplimiento a lo establecido en el dictamen con número de oficio DGDU/DCP/APDU/1363/2016, emitido por la Dirección General de Desarrollo Urbano.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 11 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecinueve horas del día cinco del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso de las actas de las Sesiones números 9 Ordinaria y 10 Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento. III. Entrega de reconocimiento al agente adscrito a la Dirección de Tránsito Municipal, ciudadano Juan Carlos Valencia Espinoza. IV. Informe al H. Ayuntamiento a través de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos, del fallo del Jurado Calificador respecto al ganador de la Presea Fray García de San Francisco 2016. V. Asuntos generales. VI. Clausura de la sesión.



SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 12 SOLEMNE

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Centro Municipal de las Artes, ubicado en la avenida 16 de Septiembre y calle Mariscal, declarado Recinto Oficial para celebrar esta sesión, y previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Lectura del Auto de Fundación de la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de los Mansos del Paso del Norte. III. Lectura de la descripción de la Presea a cargo de la Regidora Seidy Medina Galván, coordinadora de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos. IV. Entrega de reconocimientos a cargo del Presidente Municipal ciudadano Héctor Armando Cabada Alvírez, a los participantes de la Presea Fray García de San Francisco. V. Proyección del video que contiene los trabajos del ganador de la Presea Fray García de San Francisco, la asociación civil denominada Desarrollo Juvenil del Norte. VI. Entrega de la Presea Fray García de San Francisco a la persona moral denominada Desarrollo Juvenil del Norte, A.C. VII. Mensaje a cargo del ciudadano Presidente Municipal ciudadano Héctor Armando Cabada Alvírez. VIII. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 13 ORDINARIA

Acuerdo en donde se aprobó:

- 1.- El fraccionamiento Privadas De Escudero 2a etapa", a ubicarse en la privada Escudero y calle San Fernando al nororiente de esta ciudad, con una superficie total de 4,809.71 m² según oficio CR/0030/2016;
- 2.- Constitución en régimen de condominio de Rincón De San José, con una superficie total de 4,779.770 M², según oficio CR/0031/2016;
- 3.- Modificación de fraccionamiento Moretto residencial etapas 1 y 2", con una superficie total de 49,334.140 m², según oficio CR/0032/2016;



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

4.- Modificación de constitución en régimen de condominio Cerrada Senecú, del Fraccionamiento Residencial Anglia, de esta ciudad, con una superficie total de 1,639.18 m², según oficio CR/0033/2016;

Acuerdo de Cabildo por medio del cual queda integrado el Comité Municipal de Salud.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual con fundamento en la fracción IV del artículo 44 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se rindió informe y se calificó la elección realizada en la Sección Municipal de Samalayuca, mediante la cual se eligió a los integrantes de la planilla para la Junta Municipal y los Comisarios de Policía.

Proyecto de acuerdo por medio del cual, con el fin de facilitar el pago de infracciones impuestas a conductores, ahorrarles tiempos de traslado y procesos administrativos a la administración municipal, se instruyó al Presidente Municipal, C. Héctor Armando Cabada Alvidrez, para realizar gestiones con empresas propietarias de tiendas de conveniencia, para que los conductores que sean multados por una infracción al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, pagaran en forma inmediata, la multa impuesta en cualquier tienda de conveniencia

Proyecto de acuerdo por medio del cual se solicitó la comparecencia de la Lic. Maribel Posada Madrigal, quien labora como Coordinadora Administrativa de la Dirección General de Asentamientos Humanos, para explicar: ¿Cuántos bienes inmuebles propiedad de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, fueron vendidos durante su gestión, en el proyecto de desarrollo de la Zona Centro?; b) El precio y ubicación de los predios vendidos a que se refiere en la pregunta anterior; y c) Nombre de las personas que realizaron los avalúos de los bienes inmuebles vendidos.

Dictamen por medio del cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 17 del Reglamento Interior que Fija las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Municipio de Juárez.



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 14 EXTRAORDINARIA

Acuerdo por medio del cual se apruebo el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 15 EXTRAORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 16 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas del día veintiocho del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. II. Análisis, discusión y en su caso autorización para modificar el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2016. III. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 17 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecinueve horas del día cinco del mes de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, el Licenciado Roberto Rentería Manqueros, en su carácter de Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento, manifestó a los presentes que dada la ausencia del Presidente Municipal es necesario en los términos del artículo 100 y el último párrafo del artículo 33 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como de los artículos 39, 42 fracción III y 60 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, se haga la designación del Regidor que habrá de fungir como Presidente de la Sesión, motivo por el cual y en uso de la palabra el Regidor Pedro Alberto Matus Peña propuso al Regidor Carlos Ponce T



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

orres para que desempeñe tal encargo, habiendo sido debidamente secundada dicha propuesta, por lo que al no haber otra propuesta al efectuarse la votación se aprobó por unanimidad de votos, y quien estando presente de inmediato procedió a desempeñar el cargo conferido, habiéndose desarrollado la sesión conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso de las actas de las sesiones 13 ordinaria, 14, 15 y 16 extraordinarias del Honorable Ayuntamiento. III. Entrega de reconocimiento a la agente adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ciudadana Lorena Corral Villalobos. IV. Designación de la Presidenta del Consejo Local de Tutelas y Vocales. V. Entrega de reconocimientos a los tutores del Consejo Local de Tutelas, por su desinteresada labor durante el año 2016. VI. Toma de Protesta a los Integrantes de la Junta Municipal de la Sección Municipal de Samalayuca y de los Comisarios de Policía de los poblados de El Vergel, Ojo de la Casa y Villa Luz. VII. Toma de Protesta a los Comisarios de Policía de los Poblados de San Agustín, Jesús Carranza y Tres Jacales y El Millón. VIII. Asuntos generales. IX. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 18 ORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se pretende actualizar nuestro marco jurídico respecto a la modalidad de transporte privado de pasajeros, y el uso de tecnología y aplicaciones electrónicas, que permitan a los usuarios acceder a los servicios de transporte, realizar el pago en efectivo, con tarjeta de crédito o débito, obtener su facturación, así como facilitar el entendimiento de la ley que regula la materia de transporte con la inclusión de un glosario que determine claramente los términos que usa el ordenamiento estatal vigente en materia de transporte, presentando una Iniciativa de Reforma y Adición a Ley De Transporte y sus Vías de Comunicación, ante el H. Congreso del Estado de Chihuahua, en donde se propone reformar el artículo 10; y adicionar los artículos 4 Bis, 10 bis, y se adicionan diversos artículos *Artículo 44 Bis* e *Artículo 44 Ter*, *Artículo 44 Quater*, *Artículo 44 Quinquies*, *Artículo 44 Sexies*, *Artículo 44 Septies*, *Artículo 44 Octies*, *Artículo 44 Novies* *Artículo 44 Decies*, *Artículo 44 Undecies*, *Artículo 44 Duodecies*, *Artículo 44 Terdecies* en el capítulo denominado Servicio de Transporte Privado de Pasajeros



Se presentó la Agenda Mínima de Trabajo del Regidor Eduardo Fernández Sígala de la Comisión de Gobernación.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 19 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecinueve horas del día veinticuatro del mes de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, el Licenciado Roberto Rentería Manqueros, en su carácter de Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento, manifestó a los presentes que dada la ausencia del Presidente Municipal es necesario en los términos del artículo 100 y el último párrafo del artículo 33 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como de los artículos 39, 42 fracción III y 60 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, se haga la designación del Regidor que habrá de fungir como Presidente de la Sesión, motivo por el cual y en uso de la palabra el Regidor José Alfredo González Quintana propuso al Regidor Pablo Arana Pérez para que desempeñe tal encargo, habiendo sido debidamente secundada dicha propuesta, por lo que al no haber otra propuesta al efectuarse la votación se aprobó por unanimidad de votos, y quien estando presente de inmediato procedió a desempeñar el cargo conferido, habiéndose desarrollado la sesión conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Análisis, discusión y respuesta a solicitud de donación de un inmueble municipal. III. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 20 ORDINARIA

Proyecto de acuerdo de Cabildo por medio del cual se instruí al Presidente Municipal, para que en previsión a la posible repatriación de connacionales por este Municipio de Juárez, realizará las siguientes acciones:

A).- En materia de estancia y alojamiento, se determine en forma inmediata para el resguardo de los mexicanos deportados, los inmuebles que van a ser utilizados como dormitorios, y se les acondicione con camas, sanitarios, regaderas y artículos higiénicos mínimos necesarios;



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

B).- En materia de alimentación se preparen comedores y el abastecimiento de alimentos para la atención alimenticia de los migrantes deportados;

C).- En materia de salud, se establezca un equipo médico de atención primaria para los connacionales que lleguen en condiciones precarias de salud, y prepare una dotación de medicamentos como son analgésicos, antigripales, antiácidos, crónicos, y antibióticos para proveer la atención médica referida;

D).- En materia de coordinación, se establezca contacto oficial con el gobierno federal y estatal, para determinar las dependencias con las cuales la administración municipal se coordinara para la atención de los mexicanos repatriados, y se nombre en forma oficial un funcionario municipal que sirva como enlace con los distintos órdenes de gobierno y se encargue de coordinar a las dependencias municipales en la atención de migrantes;

E).- Se establezca contacto con las organizaciones de la sociedad civil que tiene como objeto la atención de migrantes, para determinar las posibilidades de atención con las que cuentan y que pudieran ser utilizadas para su atención y alojamiento; y

F).- Se establezca contacto oficial con los gobiernos de los estados de la república, para determinar los apoyos económicos con los que cuentan para que los originarios de sus estados que sean deportados por esta frontera, puedan regresar a sus hogares.

Así mismo, se instruí al Tesorero Municipal, para que localice y reasigne una partida de hasta \$3,000,000.00 pesos (Tres millones de pesos 00/100), para que la administración municipal realice los trabajos referidos en el punto segundo del presente acuerdo.

Proyecto de acuerdo de cabildo por medio del cual se pretende transparentar los procesos de remate de los vehículos automotores, entre los que están carros, camiones, camionetas, motocicletas o cualquier otro, propiedad del Municipio de Juárez, que han quedado en desuso por su estado, y de aquellos vehículos como carros, camiones, camionetas, motocicletas o cualquier otro, que se encuentran en



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

los inmuebles denominados "corralones" y generaron un crédito fiscal por su prolongada estancia, se instruyó al Presidente Municipal C. Héctor Armando Cabada Alvidrez y al Oficial Mayor Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar, para que en el próximo remate de vehículos, se sujetaran al siguiente procedimiento:

a).- Se determine el valor de los vehículos sujetos a remate en forma individual y no por lote, y de la misma forma, se rematen en individualmente.

Los vehículos que sean puestos a remate y que hubieren sido adquiridos con fondos públicos municipales o por un procedimiento de derecho público, como la adjudicación, deberán de ser previamente desafectados de su carácter del dominio público, por estar comprendidos como bienes afectos a un servicio público en los términos del artículo 106 fracciones V y VI en relación con los artículo 104 fracción II, todos del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

b).- Se lance la convocatoria de remate que incluya la referencia de todos los vehículos sujetos al proceso de remate, con un precio mínimo de base. La convocatoria de remate deberá ser autorizada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez de conformidad con lo establecido en el artículo 28 fracción XVI del Código Municipal para el Estado de Chihuahua;

c).- La administración municipal publicará la convocatoria de remate en la página electrónica oficial del Municipio de Juárez y en dos de los periódicos de mayor circulación en nuestra ciudad;

d).- Se permita el registro de todas las personas que deseen participar en los remates, sin más condición que su previo registro con identificación oficial en la Dirección de Patrimonio Municipal;

e).- Se realice el remate de los vehículos por unidad en subasta pública, adjudicándose a la mejor propuesta económica, partiendo del precio base que se hubiere fijado por la administración municipal;



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

f).- Los vehículos que habiendo sido puestos en remate, no hubieren sido enajenados, sean puestos en subasta en segunda almoneda, con una reducción de un 10% (diez por ciento) del precio base; y,

g).- Los vehículos que no sean vendidos habiendo sido sujetos a dos procedimientos de remate, serán vendidos a empresas recicladoras de nuestra ciudad, quedando prohibida la utilización del vehículo como partes.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 21 ORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la enajenación a título oneroso de 68 lotes propiedad de este Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, cuya descripción y ubicación, se encuentran descritas en la lista anexa al acuerdo y que se refiere como anexo A.

Proyecto de acuerdo presentado por los Regidores Eduardo Fernández Sígala, Hiram Apolo Contreras Herrera y María del Carmen Moreno Chávez, por medio del cual se solicitaba que el H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez instruyera al Presidente Municipal C. Héctor Armando Cabada Alvídrez para que en previsión a la posible repatriación de connacionales por este Municipio de Juárez, se realizaran las siguientes acciones:

A) En materia de estancia y alojamiento, se determine en forma inmediata para el resguardo de los mexicanos deportados, los inmuebles que van a ser utilizados como dormitorios, y se les acondicione con camas, sanitarios, regaderas y artículos higiénicos mínimos necesarios;

B) En materia de alimentación, se preparen comedores y el abastecimiento de alimentos para la atención alimenticia de los migrantes deportados;

C) En materia de salud, se establezca un equipo médico de atención primaria para los connacionales que lleguen en condiciones precarias de salud y prepare una



dotación de medicamentos como son analgésicos, antigripales, antiácidos, crónicos y antibióticos para proveer la atención medica referida;

D) En materia de coordinación, se establezca contacto oficial con el gobierno federal y estatal, para determinar las dependencias con las cuales la administración municipal se coordinará para la atención de los mexicanos repatriados, y se nombre en forma oficial, un funcionario municipal que sirva como enlace con los distintos órdenes de gobierno y se encargue de coordinar a las dependencias municipales en la atención de migrantes;

E) Se establezca contacto con las organizaciones de la sociedad civil que tienen como objeto la atención de migrantes, para determinar las posibilidades de atención con las que cuentan y que pudieran ser utilizadas para su atención y alojamiento; y

F) Se establezca contacto oficial con los gobiernos de los estados de la República, para determinar los apoyos económicos con los que cuentan para que los originarios de sus estados que sean deportados por esta frontera, puedan regresar a sus hogares.

Así mismo se instruyó al Tesorero Municipal, para localizar y reasignar una partida de hasta \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), para que la administración municipal realizara los trabajos referidos en el punto segundo del presente acuerdo.

Finalizado el análisis del presente asunto fue sometido a votación obteniendo nueve votos a favor y once votos en contra del Presidente Municipal Héctor Armando Cabada Alvidrez y los Regidores José Guadalupe Ávila Cuc, Pedro Alberto Matus Peña, Irma Celia Medrano Flores, Margarita Edith Peña Pérez, Carlos Ponce Torres, Juana Reyes Espejo, Martha Leticia Reyes Martínez, Alfredo Seáñez Nájera, José Ubaldo Solís y María Del Rosario Valadéz Aranda, por lo que queda desechado el presente asunto.



Proyecto de acuerdo presentado por el Regidor Hiram Apolo Contreras Herrera, mediante el cual se proponía con el fin de transparentar los procesos de remate de los vehículos automotores, entre los que están carros, camiones, camionetas, motocicletas o cualquier otro, propiedad del Municipio de Juárez, que han quedado en desuso por su estado, y de aquellos vehículos como carros, camiones, camionetas, motocicletas o cualquier otro, que se encuentran en los inmuebles denominados "corralones" y generaron un crédito fiscal por su prolongada estancia, se instruye al Presidente Municipal C. Héctor Armando Cabada Alvidrez y al Oficial Mayor Ing. Víctor Manuel Ortega Aguilar, para que en el próximo remate de vehículos, se sujeten al siguiente procedimiento:

- a) Se determine el valor de los vehículos sujetos a remate en forma individual y no por lote, y de la misma forma, se rematen en individualmente. Los vehículos que sean puestos a remates y que hubieren sido adquiridos con fondos públicos municipales o por un procedimiento de derecho público, como la adjudicación, deberán de ser previamente desafectados de su carácter del dominio público, por estar comprendidos como bienes afectos a un servicio público en los términos del artículo 106 fracciones V y VI en relación con el artículo 104 fracción II, todos del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.
- b) Se lance la convocatoria de remate que incluya la referencia de todos los vehículos sujetos al proceso de remate, con un precio mínimo de base. La convocatoria de remate deberá ser autorizada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 fracción XVI del Código Municipal para el Estado de Chihuahua;
- c) La administración municipal, publicará la convocatoria de remate en la página electrónica oficial del Municipio de Juárez y en dos de los periódicos de mayor circulación en nuestra ciudad;
- d) Se permita el registro de todas las personas que deseen participar en los remates, sin más condición que su previo registro con identificación oficial en la Dirección de Patrimonio Municipal.



e) Se realice el remate de los vehículos por unidad en subasta pública, adjudicándose a la mejor propuesta económica, partiendo del precio base que se hubiere fijado por la administración municipal;

f) Los vehículos que habiendo sido puestos en remate, no hubieren sido enajenados, sean puestos en subasta en segunda almoneda, con una reducción de un 10% (diez por ciento) del precio base; y

g) Los vehículos que no sean vendidos habiendo sido sujetos a dos procedimientos de remate, serán vendidos a empresas recicladoras de nuestra ciudad, quedando prohibida la utilización del vehículo como partes.

Finalizado el análisis fue sometido a votación la propuesta obteniendo siete votos a favor y trece votos en contra del Presidente Municipal Héctor Armando Cabada Alvírez y los Regidores Jacqueline Armendáriz Martínez, José Guadalupe Ávila Cuc, Pedro Alberto Matus Peña, Seidy Medina Galván, Irma Celia Medrano Flores, Margarita Edith Peña Pérez, Carlos Ponce Torres, Juana Reyes Espejo, Martha Leticia Reyes Martínez, Alfredo Seáñez Nájera, José Ubaldo Solís y María Del Rosario Valadéz Aranda, por lo que fue desechado la propuesta.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 22 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las nueve horas del día tres del mes de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018. III. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 23 ORDINARIA.

Acuerdo en donde se autorizó la modificación de fraccionamiento Jardines de San Patricio 5, ubicado en Av. Fidel Ávila al oriente del Paseo Tres Cantos, al nororiental



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

de esta ciudad, con una superficie total de 28,342.68 M2 y consta con 93 lotes habitacionales. CR/0034/2017.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó que el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, participe en el programa nacional denominado Agenda para el Desarrollo Municipal.

Acuerdo en donde se autorizó la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, a favor de los ciudadanos promoventes Ana Georgina Gómez Reimers, Francisco Clemente Gómez Reimers y Edgar Horacio Gómez Reimers, consistente en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria HE-40, Habitacional Ecológica con una densidad de 40 viv/ha a una zonificación IE 0.6 Industrial Ecológica, a un predio ubicado e identificado como Terreno de Riego No. 14, Zaragoza Distrito Bravo a 268.50 m del Blvd. Independencia con una superficie de 20,000 m2.

Acuerdo en donde se autorizó la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, a favor del Grupo Inmobiliario Ixtla, S.A. De C.V., consistente en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria ECR; Reserva para Comunicaciones y Transportes a SG-1; Servicios Generales, ubicado en Blvd. Francisco Villarreal Torres No. 11650, Colonia Partido Doblado con una superficie de 9,546.87 m2.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 24 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día veintisiete del mes de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Autorización al Presidente Municipal y Secretario de la Presidencia y del Honorable Ayuntamiento, para celebrar un Memorando de Entendimiento con la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Unidos de América (USAID). III. Aprobación de la designación del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, con base en la Terna presentada por el Presidente Municipal. IV. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 25 ORDINARIA

Se intervino en la discusión del acuerdo de cabildo relativo a la autorización al Presidente Municipal y Secretario de la Presidencia, para celebrar Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Pago con el Organismo Descentralizado denominado Sistema de Urbanización Municipal Adicional, proponiéndose por parte del Regidor Hiram Apolo Contreras Herrera, que el asunto fuera turnado a comisiones para su mayor análisis, por lo que se sometió a votación la propuesta obteniendo siete votos a favor y catorce votos en contra del Presidente Municipal Héctor Armando Cabada Alvídrez y los Regidores José Ubaldo Solís, José Guadalupe Ávila Cuc, Pablo Arana Pérez, Irma Celia Medrano Flores, Carlos Ponce Torres, Alfredo Seáñez Nájera, Martha Leticia Reyes Martínez, Jacqueline Armendáriz Martínez, Juana Reyes Espejo, María del Rosario Valadéz Aranda, Margarita Edith Peña Pérez, Pedro Alberto Matus Hernández y Laura Yanely Rodríguez Míreles.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 26 SOLEMNE

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecisiete horas del día ocho del mes de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en el Centro Municipal de las Artes, ubicado en la avenida 16 de Septiembre y calle Mariscal, declarado recinto oficial para celebrar esta sesión, previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Solemne del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Participación de la Regidora Coordinadora de la Comisión de la Mujer. III. Entrega de reconocimientos a cargo del Presidente Municipal, a las participantes a la Presea "Kirá" Hija de Mujer. IV. Proyección del video que contiene los trabajos de la ciudadana María Elena Ramos Rodríguez, ganadora de la Presea "Kirá" Hija de Mujer. V. Entrega a la ganadora de la Presea "Kirá" Hija de



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Mujer. VI. Mensaje a cargo del ciudadano Presidente Municipal. VII. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 27 ORDINARIA

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autorizó la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, a favor de la ciudadana Josefina Leal Márquez, consistente en un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria SH-3/60 Mixto; Servicios y Habitacional 60/viv/ha a SG-4 Servicios Generales a un predio ubicado en la Av. Ramón Rivera Lara de la colonia Partido Iglesias en esta ciudad, con una superficie de 2,266.48 m².

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autorizó el cambio del destino del predio municipal de dominio público dentro del Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, a favor de FOVISSSTE, consistente en el uso de la calle Río Yepachic como un parque lineal ubicado al norte de la ciudad colindante con el conjunto habitacional FOVISSSTE y la colonia Santa Mónica, con una superficie de 4,524.985 m².

Acuerdo de cabildo en el cual se autorizó la constitución en régimen de condominio de Cerrada de Jerusalén, Cerrada de Gaza, Cerrada de Trípoli, Cerrada de Palmira, Cerrada de Damasco, Cerrada de Acre, Cerrada de Biblios, Cerrada Jericó, Cerrada de Nazaret, Cerrada de Petra, Cerrada de Jordán, en el Fraccionamiento Cerradas San Ángel Etapas 1 y 2

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 28 EXTRAORDINARIA

Acuerdo por medio del cual se aprobó la modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua, a favor del Grupo Altozano, S.A.P.I de C.V., consistente en un cambio de uso de una de tres zonificaciones secundarias SG-0.5; Servicios Generales; IPE-0.4; Industria en Parque Ecológica y ER; Equipamiento Recreativo a SE-4; Mixto, Servicios y Equipamiento, HE-40; Habitacional Ecológica y HE-60; Habitacional Ecológica,



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

ubicado en Boulevard Independencia y Boulevard Juan Pablo II, Zaragoza Distrito Bravos, con una superficie de 759,308.951 m².

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 29 EXTRAORDINARIA

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autorizó la modificación de constitución de régimen de propiedad del condominio Residencial Veranda ubicado en calle Jacaranda, en la colonia Partido Senecu, CR/039/2017.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autorizó constituir en régimen de propiedad en condominio, el Condominio Residencial Toledo ubicado en la calle Puente San Martín número 1770, según oficio CR/036/2017.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se autorizó la modificación del Fraccionamiento Cerrada Galeana etapas 1A, 1B y 2, ubicado en calle Paseo de Tres Cantos, según oficio CR/038/2017.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 30 EXTRAORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó la propuesta de reforma a la fracción VI y adición a la fracción VII del artículo 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, aprobada mediante decreto número LXV/RFCNT/0209/2016 I P.O

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó la propuesta de reforma a los artículos 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114 y 115, la denominación y la ubicación del Capítulo II, para adecuar su nomenclatura y quedar: "*Del Tribunal Superior de Justicia*", reubicando la mención "*Del Consejo de la Judicatura*" como Capítulo III y modificando la denominación del Capítulo IV, relativo a "*los Jueces de Primera Instancia y Menores del Tribunal Superior de Justicia*", para quedar: "*De los Jueces de Primera Instancia y Menores del Poder Judicial del Estado*"; y se derogan los artículos 105 Bis, 105 Ter, 116 y 117; todos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, aprobados mediante el decreto número LXV/RFCNT/0301/2017 II P.O.



JUÁREZ

INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Se realizó un posicionamiento en contra del Proyecto de Concesión del Alumbrado Público considerando que el plan de alumbrado público realizado durante la anterior administración, no ha sido concluido en su totalidad, ya que existen problemas en su ejecución y cumplimiento, entre los que se encuentran la falta de entrega del total de luminarias contratadas y pagadas, discrepancia entre el tipo de luminarias contratadas y pagadas en relación con las entregadas por el proveedor, luminarias defectuosas, falta de entrega de equipo, y el pago de una supervisión a la ejecución de la obra que no se realizó. Por lo que previo a concesionar la prestación del servicio público de alumbrado, es necesario iniciar los procedimientos administrativos para determinar las responsabilidades de ex funcionarios públicos municipales como de la empresa Intelliswitch, para estar en aptitud de reclamar y ejecutar las garantías que entregó para garantizar el cumplimiento del contrato.

Consideramos que no se tomó en cuenta en la propuesta el factor del incremento en el número de viviendas en el Municipio de Juárez, que de acuerdo a información del INEGI, el Municipio de Juárez crece anualmente un 8% anual en la construcción de nuevas viviendas.

De igual forma en el proyecto no existe ahorro para la administración pública municipal si se concesiona a un particular el servicio de alumbrado público. Como ejemplo en el presupuesto para el año de 2017 se estimó un gasto de doscientos treinta y siete millones de pesos, de los cuales doscientos millones son para el pago de alumbrado público, treinta millones para nómina, dos para gasolina y seiscientos mil para uniformes y prestaciones para los empleados, de lo anterior se puede ver que el ahorro es mínimo o inexistente.

Asimismo el estudio o diagnóstico que se hizo para determinar la situación del alumbrado público en la ciudad, no fue contratado ni pagado por la administración municipal, sino por una asociación civil. Por tanto el estudio no tiene ninguna responsabilidad en cuanto a su resultado ni tiene consecuencias jurídicas para quien lo realizó



SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 31 ORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó el Atlas de Riesgos Naturales y Atlas de Riesgos Antropogénicos 2016

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 32 ORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó la reforma al Reglamento Interior de Ligas Deportivas Municipales del Municipio de Juárez.

Acuerdo por medio del cual se aprobaron modificación del fraccionamiento denominado Harmoni Residencial etapas 1, 2, 3, 4A, 4B, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11

Acuerdo por medio del cual se aprobó un cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria de un predio con una superficie de 833.806m², ubicado en Calzada del Rio s/n a favor de la empresa Consorcio Promotor de Inversiones y Desarrollo, S.A. de C.V.

SESION DEL H. AYUNTAMIENTO No. 33 EXTRAORDINARIA

Acuerdo de cabildo por medio del cual se aprobó el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Acuerdo de cabildo por medio del cual se aprobó el fraccionamiento Dalia Residencial ubicado en la calle Rio Escondido en la colonia Partido Romero según oficio CR/041/2017.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se aprobó el fraccionamiento Viesca Residencial ubicado en el Blvd. Francisco Villareal Torres en la colonia Partido Senecu según oficio CR/042/2017.

Acuerdo de cabildo por medio del cual se aprobó el fraccionamiento Nobleza Residencial etapas 1, 2, 3 y 4 ubicado en Ave. Ejército Nacional en la colonia Ejido Senecu, según oficio CR/043/2017.



SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 34 ORDINARIA

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó reformar el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó reformar el Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible para el centro de Población de Ciudad Juárez, Chihuahua de un predio ubicado en la calle Calzada del Rio s/n de la colonia Partido Romero con superficie de 833.806m², consistiendo el cambio en un aumento de densidad de una zonificación secundaria H-30 habitacional 30 viv/ha a H-100 habitacional a favor de Consorcio Promotor de Inversiones y Desarrollos, S.A. DE C.V.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 35 ORDINARIA

Acuerdo de Cabildo propuesto por la Regidora Carmen Moreno consistente en nombrar la sala audiovisual del Instituto Municipal de Investigación y Planeación lleve el nombre del ex presidente municipal Francisco Villarreal Torres a manera de reconocerlo como creador de dicho instituto.

Acuerdo de cabildo propuesto por la Regidora Carmen Moreno por medio del cual se abroga el Reglamento Interior del Comité Municipal Contra las Adicciones del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo la intención que dicho comité se conforme como subcomité dependiente del Comité Municipal de Salud.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 36 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las dieciocho horas del día quince del mes de junio del año dos mil diecisiete, se celebró Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. II. Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso del acta de la sesión 35 ordinaria del Honorable Ayuntamiento. III. Autorización para la enajenación a título oneroso de 83 lotes para uso habitacional, dentro del



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

programa de regularización de asentamientos humanos. IV. Autorización para otorgar un reconocimiento a la agente de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ciudadana Tania Valeria Silveyra de la Riva. V. Autorización para instituir el "Premio a la Trayectoria Artística". VI. Presentación del segundo informe trimestral de los Regidores del Honorable Ayuntamiento. VII Autorización para que el Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, gestione ante el Gobernador del Estado de Chihuahua, la municipalización del servicio de transporte público de pasajeros y carga. VIII. Autorización de cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 29,633.00 m², ubicado en la avenida Ejército Nacional s/n, a favor de la empresa Enalte Desarrollos Inmobiliarios S. A. de C. V. IX. Autorización de cambio de zonificaciones secundarias de un predio con superficie de 99,198.438 m², ubicado en la avenida Ramón Rayón s/n, a favor de la empresa Enalte Desarrollos Inmobiliarios S. A. de C. V. X. Autorización de aumento de densidad de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 31,783.302 m², ubicado en la calle Camino Viejo a San José s/n, a favor de la empresa Alttá Homes Norte S. de R. L. de C. V. XI. Autorización de cambio de uso de suelo de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 107,060.00 m², ubicado en la calle Camino a Escudero s/n, a favor de la empresa Consorcio Promotor de Inversiones y Desarrollos S. A. de C. V. . Asuntos generales y Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 37 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiséis del mes de junio del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Autorización para modificar la póliza de pasivo del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), así como la póliza de pasivo de la Inversión Municipal Directa (IMD), ambos del ejercicio fiscal del año 2016. Análisis, discusión y en su caso aprobación de una iniciativa de reforma al Código Municipal para el Estado de



Chihuahua, en relación con el derecho a la participación ciudadana. Autorización para modificar el asunto número cuatro, aprobado en la sesión número 30 de fecha 17 de abril del año 2017. Autorización para reasignar la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) a favor del Instituto Municipal de la Juventud de Juárez, con el propósito de llevar a cabo el evento de la semana de la juventud y la entrega del premio MAASS 2017. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 38 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las dieciocho horas del día cuatro del mes de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso del acta de la sesión 36 ordinaria y 37 extraordinaria del Honorable Ayuntamiento; Entrega de reconocimiento al ciudadano Juan José Escañuela Méndez, conductor de la ruta Juárez-Zaragoza; Validación del asunto dictaminado por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, referente a la modificación del fraccionamiento denominado "Boca del Río" etapas I, II-A, fracción II-B y III; Validación del asunto dictaminado por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, referente a la modificación del fraccionamiento denominado "Residencial Harmoni" etapas 1, 2, 3, 4A, 4B, 5A, 5B, 5C, 6, 7, 8, 9, 9A, 10 y 11; Asuntos generales. y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 39 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las once horas del día doce del mes de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso del acta de la sesión 38 ordinaria del Honorable Ayuntamiento; Entrega de



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

reconocimiento al ciudadano Juan José Escañuela Méndez, conductor de la ruta Juárez-Zaragoza; Autorización para la reinstalación de la placa con estrella y mano de "Juan Gabriel", autorización para llevar a cabo el proyecto "Paseo de las Estrellas", así como la aprobación para colocar una escultura de "Juan Gabriel" en la "Gran Plaza Juan Gabriel"; Autorización para la enajenación de 67 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso a favor de la ciudadana Leonor Ma. Guadalupe Garza Castellón Vallina, un predio municipal con superficie de 168.00 m² ubicado en la calle Del Campanario, del fraccionamiento Santa Cecilia; Autorización para enajenar a título oneroso a favor de la ciudadana Yolanda Ramírez Urquidí, un predio municipal con superficie de 330.00 m² ubicado en la calle Tlahuicas, de la colonia Azteca; Autorización de un cambio de dos zonificaciones secundarias de un predio con superficie de 32,756.670 m², ubicado en la avenida Gómez Morín s/n, a favor de la empresa Constructora Yva S. A. de C. V. ; Autorización de un cambio de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 5,080.00 m², ubicado en la calzada Del Río, a favor de la empresa Soluciones Tecnológicas Magrup S. de R. L. de C. ; Autorización de un cambio de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 59,783.56 m², ubicado en la avenida Ejercito Nacional s/n, a favor de la empresa Constructora Yva S. A. de C. V. ; Autorización de un cambio de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 140,787.491 m², ubicado en la boulevard Talamás Camandari y avenida Del Desierto, a favor de la empresa Espacios Comerciales Talamás S. A. de C. V. ; Asuntos generales. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 40 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día ocho del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso del acta de la sesión 39 ordinaria del Honorable Ayuntamiento; Presentación del Tercer Informe Trimestral del Síndico Municipal; Autorización de un cambio de una zonificación secundaria de un predio con superficie de 140,787.491 m², ubicado en la boulevard Talamás Camandari y avenida Del Desierto, a favor de la



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

empresa Espacios Comerciales Talamás S.A. de C. V.; Análisis, discusión y en su caso autorización para realizar un exhorto al Gobernador del Estado de Chihuahua y al Comité Técnico del "Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua", a fin de modificar la integración del referido comité; Análisis, discusión y en su caso autorización para que el Municipio de Juárez continúe participando en los programas y proyectos que benefician la salud pública de sus habitantes; Autorización para desincorporar y enajenar a título gratuito, un predio municipal con una superficie de 7,881.968 m² ubicado en las calles Tierra de Fuego, Basílica de San Pedro y Basílica de Tortosa del fraccionamiento Cerradas de San Pedro, a favor del Gobierno del Estado de Chihuahua Y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 41 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día catorce del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración del quórum legal; Mensaje del Regidor Hiram Apolo Contreras Herrera, Coordinador de la Comisión de la Juventud; Entrega de reconocimientos a los participantes del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2017; Entrega de galardones a los ganadores del Premio Municipal de la Juventud MAASS 2017; Mensaje del ciudadano Héctor Armando Cabada Alvidrez, Presidente Municipal y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 42 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las dieciocho horas del día diecisiete del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, aprobación o modificación en su caso del acta de la sesión 40 ordinaria del Honorable Ayuntamiento; Autorización para hacer un reconocimiento público a los jóvenes Alejandro Morales Muñoz y Alan Manuel Nava Moreno, integrantes de la Selección



JUÁREZ

INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Nacional de Beisbol U-12; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 107.14 m² identificado como lote 43 de la manzana 8, de la colonia Sor Juana Inés de la Cruz, a favor del ciudadano José de la Cruz Brambila Arechiga; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 73.30 m² ubicado en la avenida de los Aztecas, de la colonia Ciudad Moderna, a favor de la ciudadana Margarita Medina Soto; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 451.359 m² identificado como lote 4, de la manzana 29, de la colonia Francisco Sarabia, a favor del ciudadano Juan Lara Hernández; Autorización para enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 109.4570 m² identificado como lote 13, de la manzana 13, del fraccionamiento Paseos del Alba III, a favor de la ciudadana Herlinda Herrera Hernández; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 79.776 m² ubicado en la calle Francisco Pimentel de la colonia Álvaro Obregón, a favor del ciudadano José Beltrán Escamilla; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 109.774 m² ubicado en la esquina que forman las calles Júpiter y Camino Viejo a Zaragoza, del fraccionamiento Privada Miraloma, a favor del ciudadano Rubén Hernández Tanner; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 119.629 m² ubicado en la calle Bahía de Kino del fraccionamiento Las Montañas, a favor de los ciudadanos Miguel Ángel Ramírez Salas y María Suárez Flores; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 284.30 m² ubicado en la calle Peyote del fraccionamiento Ampliación Aeropuerto, a favor de la ciudadana María Patricia Puentes Montoya; Autorización de un cambio de dos zonificaciones secundarias de un predio con superficie de 32,756.670 m², ubicado en la avenida Gómez Morín s/n, a favor de Constructora Yva S. A. de C. V. ; Autorización para que una calle de nueva creación lleve el nombre de José Bolaños Morales†; Autorización para la creación de un fondo de ayuda a Grupos Representativos de la Ciudad, así como la creación de la Comisión Especial y Transitoria de Atención a Grupos y Equipos Representativos del Municipio; Autorización para otorgar una ayuda humanitaria al ciudadano Adolfo Castro Gutiérrez. Y clausura de la sesión.



SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 43 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las diecisiete horas del día veintiuno del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Análisis, discusión y en su caso autorización para realizar un exhorto al Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, en relación con la reforma constitucional relativa al Sistema Estatal Anticorrupción, contenida en el Decreto LXV/RFCNT/0362/2017 VI P.E. Y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 44 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las once horas del día veintiocho del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración del quórum legal; Análisis, discusión y emisión de resolución respecto de la reforma constitucional contenida en el decreto LXV/RFCNT/0362/2017 VI P.E., remitida por la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua; Análisis, discusión y emisión de resolución respecto de la reforma constitucional contenida en el decreto LXV/RFCNT/0374/2017 VIII P.E., remitida por la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua; Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reforma al Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 45 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las dieciocho horas del día siete del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, modificación o aprobación en su caso de las actas de las sesiones 41 extraordinaria, 42 ordinaria y 43 y 44 extraordinarias del Honorable Ayuntamiento; Entrega de reconocimientos a los jóvenes Alejandro Morales Muñoz y Alan Manuel Nava Moreno, integrantes de la Selección Nacional de Beisbol U-12; Análisis, discusión y en su caso autorización para la expedición del Protocolo Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género; Modificación del Fraccionamiento "Residencial Harmoni Etapas 1, 2, 3, 4A, 4B, 5A, 5B, 5C, 6, 7, 8, 9, 9A, 10 y 11"; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 1,625.886 m² identificado como parte de la calle Del Lienzo, El Sauzal 2, a favor del ciudadano Porfirio Silva Villafuerte; Autorización para desincorporar y enajenar a título oneroso, un predio municipal con superficie de 441.661 m² identificado como fracción del boulevard Tomás Fernández, Adición Oriental, a favor del ciudadano Roberto José Calvo Pontón; Autorización para modificar el acuerdo aprobado en la sesión del Honorable Ayuntamiento 43 de fecha 13 de noviembre de 2008, promovido por la ciudadana María Antonia Ortiz Carrera; Autorización para modificar el acuerdo aprobado en la sesión del Honorable Ayuntamiento 21 de fecha 26 de mayo de 2011, promovido por el ciudadano Juan Antonio Acosta Murillo; Autorización para otorgar un apoyo económico a favor de la asociación civil Fundación Integra, A.C. ; Autorización para instaurar el Día para la Prevención del Suicidio; Autorización para hacer un reconocimiento público a los ciudadanos Luis Gabriel Salazar Márquez y Mario Romero, con motivo de su destacada participación en el Campeonato Mundial de Taekwondo Cadete celebrado en Sharm El-Sheikh, Egipto; Autorización para solicitar la comparecencia del Administrador de la Ciudad Licenciado Rodolfo Martínez Ortega, ante el Honorable Ayuntamiento; Autorización para solicitar la comparecencia del Director General de Servicios Públicos ciudadano Raúl Rodríguez Santillanes, ante el Honorable Ayuntamiento; Autorización para solicitar la comparecencia del Director Alumbrado Público Ingeniero Pedro Alejandro Medina Enríquez, ante el Honorable Ayuntamiento. Y clausura de la sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 46 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las dieciocho horas del día veintiuno del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión 45 ordinaria del Honorable Ayuntamiento; Autorización para la enajenación de 36 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos; Análisis, discusión y en su caso aprobación de la reforma a diversos artículos del Reglamento de Nomenclatura y Monumentos para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; Autorización para hacer un reconocimiento público a los ciudadanos Josefina Mendoza, Koorethy Okozunno, Luis Morales y al chef Luis Humberto Quintana Terrazas, por haber obtenido el primer lugar del Concurso Nacional de Gastronomía en la ciudad de Puebla; Autorización para enajenar a título gratuito 1,749 bienes muebles consistentes en mobiliario y equipo que será donado a favor del Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez; Autorización para celebrar contrato de arrendamiento puro para la adquisición de 110 unidades, para ser utilizados en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; Análisis, discusión y en su caso modificación del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; Análisis, discusión y en su caso autorización para realizar un exhorto al Gobernador del Estado de Chihuahua y al Presidente de la Junta de Agua y Saneamiento, en relación con el aumento del agua; Autorización para que los regidores puedan asistir a los trabajos de todos los consejos y comités integrados por la administración municipal; Autorización para solicitar la comparecencia de la Directora General de Desarrollo Social ciudadana María Antonieta Pérez Reyes, en la siguiente sesión ordinaria de cabildo; Autorización para evaluar la posibilidad de establecer un programa de acciones que se enfoquen en desconcentrar los servicios públicos en el Municipio de Juárez; Autorización al Presidente Municipal Ciudadano Héctor Armando Cabada Alvírez y al Secretario de la Presidencia Municipal y del Honorable Ayuntamiento Licenciado Roberto Rentería Manqueros, para que ejerciten las acciones legales y constitucionales en contra del Decreto LXV/RFCNT/0362/2017 VI P. E. ; Integración de las Comisiones Edilicias de Atención al Adulto Mayor, y para la Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables. Y clausura de la sesión.



SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 47 EXTRAORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día veintinueve del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Mensaje a cargo del Regidor Pablo Arana Pérez, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública; Entrega de reconocimientos a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por sus valiosos actos de servicios meritorios; Entrega del Premio Municipal al "Policía del Año 2017" ; Mensaje a cargo del ciudadano Héctor Armando Cabada Alvidrez, Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Clausura de la Sesión

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 48 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las dieciocho horas del día cinco de octubre del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Lectura, dispensa, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión 46 ordinaria y 47 extraordinaria del Honorable Ayuntamiento; Entrega de reconocimiento público al joven juarense Luis Gabriel Salazar Márquez, por haber obtenido el campeonato mundial en la disciplina de Tae Kwon Do Cadete que se celebró en la ciudad de Sharm El- Sheikh, Egipto, así mismo al ciudadano Mario Romero Kuchle por su exitosa participación como entrenador de la Selección Mexicana en la disciplina de Tae Kwon Do en el mundial denominado " Juegos Universitarios 2017", celebrado en Taipei, Taiwan; Entrega de reconocimiento público a los ciudadanos Josefina Mendoza, Koorethy Okozunno, Luis Morales y al chef Luis Humberto Quintana Terrazas, por haber obtenido el primer lugar del Concurso Nacional de Gastronomía en la ciudad de Puebla de los Ángeles, Validación del asunto dictaminado por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, referente a la modificación de la autorización del fraccionamiento habitacional denominado "Porto Residencial" ; Autorización



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

para la enajenación de treinta y tres lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos. Clausura de la sesión.

SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO No. 49 ORDINARIA

En la ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas del día seis de octubre del año dos mil diecisiete, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", se celebró Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento de este Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente: ORDEN DEL DÍA; Lista de asistencia y declaración de quórum legal; Entrega del Primer Informe de Gobierno por el ciudadano Héctor Armando Cabada Alvidrez, Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua; Posicionamiento de los Ciudadanos Regidores representantes de los siete grupos edilicios que conforman el honorable ayuntamiento. Partido del Trabajo ; Partido Verde Ecologista de México; Partido Nueva Alianza; Movimiento de Regeneración Nacional; Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Planilla Independiente, Integración de una Comisión Especial a fin de que dentro del término de cuarenta y cinco días, emitan su opinión respecto al Primer Informe de Gobierno; Mensaje a cargo del ciudadano Héctor Armando Cabada Alvidrez, Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Clausura de la Sesión.

Así queda presentado el primer informe de actividades de trabajo del Regidor Hiram Apolo Contreras Herrera, por el periodo del diez de octubre de 2016 al nueve de Octubre de 2017.



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUÁREZ, CHIHUAHUA A 17 DE OCTUBRE DE 2017
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

HIRAM APOLO CONTRERAS HERRERA
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD